



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/38929 a 684/38932  
684/38935 a 684/38938  
684/38941 a 684/38944

05/02/2018

87670 a 87673  
87676 a 87679  
87682 a 87685

AUTOR/A: PICORNELL GRENZNER, Bernat (GER)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que en el **anexo** adjunto se aportan los datos de inversión que ha hecho el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) en los diferentes municipios y no por comarcas de acuerdo con la información presupuestaria disponible.

En el “Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España” (en adelante el Plan Integral), que el Gobierno desarrolla anualmente desde el año 2013, se recogen las actuaciones y medidas del MINECO para el desarrollo de actuaciones que impulsan la competitividad del comercio minorista. El Plan Integral tiene como objetivo prioritario crear las condiciones más favorables en todo el territorio nacional para el crecimiento y la competitividad del comercio minorista, beneficiando al conjunto de las pequeñas y medianas empresas comerciales y a los emprendedores de toda España.

En este ámbito, el MINECO suscribe anualmente un convenio de colaboración con la Cámara Oficial de Comercio de España para el desarrollo de los programas de actuación del Plan Integral de cada año. Una parte de estas actuaciones se desarrolla por la red de Cámaras, a lo que se añade una convocatoria pública de ámbito nacional de ayudas para proyectos de inversión.

La dotación económica global de las acciones desarrolladas a través de las Cámaras se regionaliza por Comunidades Autónomas según los criterios establecidos en el convenio. Concretamente, la dotación presupuestaria que correspondió a Cataluña para el desarrollo de actuaciones a través de las Cámaras de Comercio en el periodo 2013-2017 ascendió a 2.814.725 euros, con el siguiente desglose por años:

- En 2013: 473.205 euros
- En 2014: 478.583 euros
- En 2015: 523.487 euros
- En 2016: 720.454 euros
- En 2017: 622.596 euros



A ello se añade el apoyo económico a proyectos de mejora de equipamientos en zonas declaradas de gran afluencia turística. Se asignó ayuda a los siguientes proyectos ubicados en Cataluña:

- Mejora de la transitabilidad en la calle Monturiol en Figueres (Girona) con una ayuda concedida en 2016 de 29.917,25 euros.
- Urbanización de la Plaza Capranica y acondicionamiento del entorno, mejorando la conectividad de las calles del centro, fomentando la accesibilidad y la creación de un centro peatonal singular, en Ripoll (Girona), con una ayuda concedida en 2016 de 39.112,67 euros.
- Actuaciones de mejora peatonal en el núcleo urbano de Tossa de Mar (Girona), así como un plan de señalética comercial, hotelera y turística y un plan de mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de la calle Nueva. La ayuda concedida en 2017 fue de 32.612,83 euros.
- Mejora de la pavimentación del Passeig de Dintre, Blanes (Girona), con una ayuda concedida en 2017 de 13.336,77 euros.
- Peatonalización parcial de la Avenida de Carles Buïgas de Salou (Tarragona), con una ayuda concedida en 2017 de 29.636,84 euros.

Cabe informar que no constan previsiones de inversión ni estimaciones de inversión necesarias desde el año 2000 en las comarcas referidas por las que se interesa Su Señoría.

Por otra parte, el MINECO lleva a cabo programas de apoyo a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial. Estos programas se destinan a la financiación de proyectos industriales viables del sector privado, cuyo objeto sea la creación y traslado de establecimientos; la ampliación, modificación y mejoras de las líneas de producción y la implementación de tecnologías de la “Industria Conectada 4.0”. Los programas se instrumentan mediante préstamos a 10 años a los que pueden concurrir las empresas que realicen proyectos o actuaciones de reindustrialización y fomento de la competitividad en todo el territorio nacional.

Finalmente, cabe señalar que el MINECO ha puesto a disposición de los empresarios industriales un servicio de asesoramiento personalizado denominado “Financia\_Industria”, cuyo objetivo es ofrecer el conocimiento de los gestores sobre qué líneas de financiación pública son las más adecuadas para los proyectos específicos de inversión, sobre los gastos que pueden ser financiados en cada una de esas líneas y sobre la forma de optimizar financieramente la inversión.

Asimismo, se informa que el 4 de diciembre de 2014 se suscribió el Convenio que regula el acceso de la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales (OPCG) a las bases de datos de contenido presupuestario, gestionadas por la Administración General del Estado y por la Seguridad Social, poniendo en marcha una nueva y más ágil vía para la obtención de la información presupuestaria a que se refiere la iniciativa de referencia y similares.



Dicho Convenio establece en su cláusula 2.2 que el acceso de las Cortes Generales a la información sobre los estados de gastos de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social se realizará a través de la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales, atendiendo a las consultas que a ésta se le formulen por Diputados y Senadores o por los órganos parlamentarios.

Por si fuera de interés, se facilitan enlaces a la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública donde está disponible la información presupuestaria:

- Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de los últimos ejercicios:

PGE2017:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2017Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

PGE 2016:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2016Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

PGE 2015:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2015Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

PGE 2014:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2014Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

PGE 2013:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2013Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

PGE 2012:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2012Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

- Ejecución presupuestaria/Distribución territorial de la inversión del Sector Público Estatal:

<http://www.igae.pap.mihafp.gob.es/sitios/igae/es-ES/EjecucionPresupuestaria/Paginas/isdistribucioninversion.aspx>

Madrid, 28 de marzo de 2018